



RESOLUCIÓN O-Nº 0360 /

MAT.: Acoge solicitud de extensión del partido “PARTIDO CONSERVADOR CRISTIANO”, en el Registro de Partidos Políticos en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

SANTIAGO, 23 MAR 2021

VISTO:

a) La Resolución O-Nº 0220, de fecha 26 de marzo de 2020, cuyo extracto fue publicado en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 26 del mismo mes y año.

b) La solicitud de constitución legal del “Partido Conservador Cristiano”, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, formulada con fecha 01 de febrero de 2021, por doña Antaris Varela Compagnon y don Esteban Pérez Cárdenas, Presidenta y Secretario General, respectivamente, de la Directiva Central de la entidad, publicada en el sitio electrónico del Servicio Electoral con fecha 04 de febrero de 2021, según Resolución O-Nº 0081;

c) La verificación de los antecedentes de los afiliados a la entidad en la Región, contemplados en los artículos 6 y 7 de la Ley N° 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos, y Resolución O-Nº 0317 de fecha 22 de agosto de 2018;

d) Que no se dedujo oposición en el plazo señalado en el artículo 11 de la Ley N° 18.603, por ningún partido inscrito o en formación; y

e) Lo dispuesto en el artículo 69 letra e) de la Ley N° 18.556, Orgánica Constitucional sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, y los artículos 3 y 14, inciso primero de la Ley N° 18.603, Orgánica y Constitucional de los Partidos Políticos.

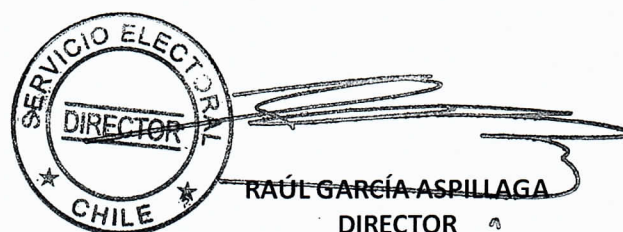
RESUELVO:

1. Acógrese la solicitud de extensión del “Partido Conservador Cristiano”, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.



2. Anótese en el Registro de Partidos Políticos, la constitución legal del Partido Conservador Cristiano, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



RS-HS/OAL/EPG/mva

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Presidenta Partido Conservador Cristiano
- Subdirección de Partidos Políticos
- Dirección Regional de Magallanes y la Antártica Chilena
- División de Registros y Funcionamiento de Partidos Políticos
- Gestión Documental y Patrimonial
- Oficina de Partes

